

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 19 de Diciembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor plaza, 98 y 100

Núm. 5.676

Leche

Se vende pura de oveja y de vaca, de la ganadería de D. Demetrio Ortega Romo.
A 35 céntimos litro.
Puntos de venta.—Mayor principal, número 226 y Corredera, núm. 5.
Previo aviso se servirá á domicilio.

VINO

DE GOSECHERO

Desde hoy se expende tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor Antigua 82.—(Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

Clase superior.—A REAL el litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Joaquín Martínez, en la bodega de D. Marcos Díez, calle del Cuervo, número 4, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Eustaquio Díez, Orilla del Río, en la misma herrería, frente á la pesquera, á 25 céntimos litro.

Mimbres

Se vende una buena partida cortada del año pasado, y la corta de este año, puede verse en la finca de D. Eduardo R. Tabares, en el campo de esta ciudad, al pago de la Isla. Informes, Teodoro Ortega.

De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufete

Agendas de cocina

Almanaque Baylli-Baillere

Almanaque de la Ilustración Española

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor principal números 98 y 100

De un apreciable colega de Bilbao tomamos el siguiente artículo, que conceptuamos de gran importancia para nuestra región, por tratarse en él de la tan desatendida agricultura, base principal de la riqueza de Castilla.

Dice así el artículo:

Problema importante

Muchos son los problemas planteados en la actualidad, y todos, ó la inmensa mayoría de una importancia tan grande, que aun cuando nos propusiéramos calificarlos por su grado de trascendencia, seguramente no acertaríamos á colocarlos por el orden riguroso que realmente le corresponde á cada cual.

Uno de los más principales, es á no dudarlo, el problema agrícola, tanto por la importancia que en él encierra, como por ser á su vez origen de ininidad de problemas secundarios que de él se derivan directamente.

La agricultura y las industrias agrícolas, han sido siempre y constituyen en la actualidad la fuente de toda riqueza, puesto que de ella tomamos las primeras materias que son base de cuantas industrias explota el hombre, no solo en la gran escala comercial auxiliado de la mecánica, de la química y de otras ciencias de aplicación práctica, sino que á veces con

la sola labor manual de un reducido número de individuos, llega á constituir en un pueblo lo suficiente para el sostenimiento de las principales necesidades de sus moradores.

El problema agrícola ha estado completamente abandonado hasta hace poco tiempo, y cuando las gentes se han empezado á convencer de que es una verdadera fuente de riqueza y se han ido asociando poco á poco para constituir empresas explotadoras de determinado ramo de la industria agrícola, los Gobiernos, atentos sólo á sus fines particulares, y sin preocuparse para nada de la importancia que juega la agricultura en el desarrollo, riqueza y vida de una comarca, y por conveniencia de una nación, han grabado de tal modo los impuestos á esas industrias, que lejos de favorecerlas como es su obligación y como de derecho les corresponde, han herido de muerte sus florecientes iniciativas.

La industria vitícola, los exportadores de frutas, los remolacheros, scuden al Gobierno, no en demanda de protección para esas industrias que son el soctén de ininidad de familias y que forman y constituyen la riqueza de las grandes comarcas que se dedican á explotarlás sinó solamente para pedirle que no cohíba sus aspiraciones, ni mate sus intereses con cargas insoportables, como son los exagerados impuestos que á duras pueden soportar.

El Gobierno fiel á sus tradicionales teorías, no verá en el impuesto más que un renglón del presupuesto de ingresos, y llevando como lleva tan adelantada la discusión de presupuestos, difícilmente serán atendidas las justas pretensiones de los peticionarios.

Asunto es éste para tratarle despacio, y por eso aquí hacemos punto, para volver á insistir cuando conozcamos el resultado final de las entrevistas que vienen celebrando los políticos y el Gobierno, relativas á este mismo objeto.

Cierto que buenas palabras no han de faltar para los comisionados, pero lo que ellos necesitan, lo que es obligación del Gobierno concederles, no son palabras y consejos, sinó rebaja en las cuotas, y repartos equitativos que no graven las industrias hasta el extremo de acabar con ellas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Diciembre 1901.

Sr. Director

«El País»

Hoy ha vuelto á ser denunciado el batallador colega republicano.

De insistir en su actitud de ataque á las instituciones, será suspendida la publicación de *El País*.

Núñez de Arce

Se encuentra algo aliviado de la gravísima enfermedad que viene padeciendo.

Esta mejoría hace concebir grandes esperanzas de salvación para el insigne autor de «La visión de Fray Marti».

Congreso

Preside el Sr. Moret.

Blasco Ibáñez, ocupase de la dimisión que de su cargo ha presentado el ilustrado catedrático Sr. Sales Ferrer, achacando esta decisión á los comentarios que se hicieron del hermoso discurso pronunciado por dicho profesor en la inauguración de las conferencias de la «Sociedad de Amigos de la Enseñanza».

El conde de Romanones, dice que salió mal impresionado de la citada conferencia y considera poco prudente la conducta del Sr. Sales Ferrer, contra quien no puede legalmente proceder, por ser Romanones partidario de la libertad de la cátedra.

Añade el ministro que si el notable sociólogo presentó la dimisión, no fué por instigaciones suyas; seguramente por repriminaciones de su conciencia.

Rectifica Blasco Ibáñez, haciendo una

excursión por la historia patria, y manifestando que la dinastía empezada con el reinado de Carlos I, habrá de acabar en los pulmones enfermos del Rey niño. (Grandes protestas entre los conservadores)

Blasco Ibáñez agrega, dirigiéndose á estos: «¡Sois unos cortesanos!» (Acrecentase el tumulto en la Cámara.)

Interviene Rodrigo Soriano, diciendo á gritos, con referencia á los conservadores: «¡Sois más aún; sois lacayos de espoleta de la Plaza de Oriente!» (La confusión es grandísima, y de escañó á escañó se escuchan los más fuertes dicterios. La presidencia agita la campanilla inútilmente. Todos hablan y gritan al mismo tiempo.)

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

Después de algunos ruegos y preguntas sin importancia, el duque de la Roca pregunta si el duque de Fernandina conserva aún la nacionalidad española, y éntrase en la orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación, que es combatido por López Parra.

LA BOLSA

GOTIZACION DEL DIA 18

4 por 100 interior, contado.....	72,90
Idem, fin corriente.....	72,90
4 por 100 en carpetas, al contado.....	72,70
4 por 100 exterior.....	00,00
4 por 100 amortizable.....	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.....	93,30
Fin corriente, firme.....	000,00
Aduanas.....	86,75
Cubas 86.....	00,00
Cubas 90.....	00,00
Filipinas.....	92,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	102,05
Banco de España.....	489,00
Tabacos.....	405,50
París.....	35,75
Londres.....	00,00

Asamblea de enseñanza

Segunda sesión

(De nuestro servicio particular)

La sección primera se reunió anoche á las nueve en el salón de actos del Ateneo, presidiéndola D. Eugenio Cembrain y España, siendo ponente de ella el Sr. Alcántara García.

Después de leer el artículo del Reglamento que se refería á la forma en que debían llevarse los debates, el Sr. Pancorbo, representante de la Asociación provincial de Maestros de 1.ª enseñanza de Palencia, pidió la palabra para una cuestión previa, siéndole negada por el Sr. España toda vez que había un número excesivo de asambleístas que la tenían pedida. Insistió el Sr. Pancorbo en que se le permitiera hablar siquiera fuese por brevísimos momentos para tratar de dos extremos no incluidos en los temas que habian de discutirse y que sin embargo eran de capitalísima importancia para los intereses generales de la enseñanza primaria y los particulares de los encargados de propalarla. El Sr. España manifestó que el Reglamento le privaba del gusto de conceder la palabra al Sr. Pancorbo puesto que allí no se podían tratar otros asuntos que los determinados en el cuestionario, quedando terminado este incidente, primero de la sesión, por acatar el representante de esa provincia las órdenes de la presidencia.

A continuación fueron discutidos los temas 1.º 2.º y 3.º del cuestionario por algunos Maestros públicos y gran número de asambleístas no Maestros, aprobándose aquellos de acuerdo con lo propuesto por la ponencia, sin haber entrado de lleno en los puntos esenciales, de dichos temas. Viene ocurriendo lo de siempre en esta clase de asambleas y congresos: muchos discursos embotellados previa-

mente; muchas teorías puramente ideales y utópicas y nada práctico y tangible.

La impresión general es que no saldrá nada de esta asamblea, ya que en ella no se refleja la verdadera opinión de la clase y que el punto esencial ha sido resuelto, siquiera haya sido deficietemente, por el señor conde de Romanones, pues en la sesión de ayer del Congreso quedó aprobado el pase de las atenciones de primera enseñanza á los presupuestos del Estado.

Terminó esta primera sesión á la una de la noche, concluyendo mañana la discusión de los temas de la sección primera.

Es muy comentada la precipitación con que se tratan asuntos que constituyen verdaderos problemas pedagógicos.

La sesión estuvo concurrendísima, siendo el público en su mayoría de personas distinguidas, pero completamente ajenas al magisterio.

Protesta de los viticultores

Ayer tarde se recibió en Madrid el siguiente documento:

«Al país viticultor:

La Comisión ejecutiva de la Asamblea nacional de viticultores, hondamente afectada ante la inexplicable indiferencia, con que se la mira y considera en Madrid desde las esferas del Gobierno; justamente alarmada por el divorcio que amenaza establecerse entre el país productor y las clases directoras, y en previsión del estado anormal que esto pudiera producir y sus funestas consecuencias, se cree en el caso de cumplir un deber tan esencial como es el de dar cuenta á la clase por ella representada del estado de sus gestiones y advertir al Gobierno lo injusto de su proceder por si aún es tiempo de suavizar asperezas y aunar voluntades.

Conocido es el acuerdo tomado en el último Consejo de ministros, por el que se nos desahucia, según la frase empleada por la Prensa al dar cuenta de la derrota sufrida por el país viticultor. Pues bien; si esto significa un sistemático desprecio por parte del Gobierno hacia los nobles esfuerzos del país, que luchando por salvarse ofrece soluciones, que favoreciendo la vida de la producción vinícola no menoscaban la del presupuesto de la nación; si además se nos dificulta la comunicación con nuestros representantes con formas en contradicción con los elementales deberes de cortesía y costumbres seguidas, debe pensar el Poder público que los contribuyentes abandonaremos nuestras tierras á Fisco, provocando con eso, y á nuestro pesar, el conflicto social, en el campo mucho más grave que en la ciudad, porque si aquí lucha el obrero por mejorar sus condiciones de vida, allí luchará por vivir.

Hora es ya de que se impriman nuevas orientaciones á la política que la identifiquen con la opinión del país, con las clases que pagan y sufren, y que tienen indiscutible derecho á que se les oiga y atienda en sus justísimas quejas.

De otra suerte, esta Comisión abandonará Madrid, en donde se estrellan sus energías contra el muro de glacial desvío con que tropieza, no sin advertir que así, con tales ejemplos, se enjendra y consolida el indiferentismo en las clases neutras, cada día más disociadas de la política activa; así se siembra fermentos de rebelión en las últimas capas sociales; así se fomenta el espíritu particularista de las regiones y se afloja el vínculo de á solidaridad nacional.

Y tengan en cuenta quienes hoy hacen el vacío á nuestro alrededor, olvidando, con honorísimas excepciones, compromisos contraídos pública y solemnemente, que no podremos olvidar, y no olvidaremos, que antes que ayudarnos nos han salido por todas partes al encuentro con su convencionalismo político, que aboga y mata toda iniciativa generosa y toda redentora acción.

Cumplido este deber de patriotismo, quedamos en la brecha; aun nos alienta la esperanza de que la razón se abra paso en el Par-

lamento; aun es tiempo de evitar la mortal angustia que sufre el pais agrícola y tenga efectividad la reivindicación del derecho que perseguimos, cumpliéndose la ley, única aspiración de la vinicultura española.

La Comisión: *Enrique Naval, Enrique Albeola, Ignacio Garahitona, Marcos Izquierdo, Eduardo Escobar.*

Expulsión de un diputado

Roma 17.

Hoy ha sido extraordinaria la animación que se ha notado en los alrededores del Parlamento y en los pasillos y tribunas de la Cámara, a consecuencia de un incidente promovido por el diputado Sr. Ferri. El presidente de la Cámara, Sr. Villa, había aplicado al diputado aludido el artículo del reglamento que se refiere a la expulsión de miembros del Parlamento, ordenando que se cerrasen todas las puertas que dan acceso al salón de sesiones para impedir la entrada de Ferri, colocándose además gendarmes en todas ellas.

Los diputados socialistas y republicanos presentaron una proposición pidiendo que fuese revocada la orden de expulsión; pero la mayoría confirmó la determinación del presidente. Entonces Ferri, que se hallaba detrás de una puerta vidriera, rompió los cristales con un libro y, metiendo la cabeza en el salón de sesiones, gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

¡Camorristas!

Instantáneamente fué separado de la puerta y, aunque en la Cámara produjo el incidente alguna hilaridad, se restableció la tranquilidad en seguida, continuando la sesión en la forma de costumbre.

Entretanto, fuera del Parlamento improvisaron los socialistas una calurosa demostración de simpatía hacia Ferri.

Este es el primer diputado que ha sido expulsado del Parlamento italiano.

Los billetes falsos

En la *Gaceta* de hoy aparece el informe de la Dirección general del Tesoro público acerca de las diferencias que existen entre los billetes de la lotería nacional legítimos y los falsos.

Dice así el citado informe:

«La falsificación descubierta de los billetes de lotería del sorteo que se ha de celebrar el día 23 del presente mes, ha hecho que, por los funcionarios peritos encargados ordinariamente de la confección de billetes, se practique un prolijo reconocimiento de los falsos y una minuciosa comprobación con los legítimos, a fin de deducir y determinar las diferencias entre unos y otros, para que puedan fácilmente distinguirse.

Este trabajo realizado permite asegurar que no existe peligro de satisfacer premios a billetes falsos, quedando, por tanto, con la necesaria garantía los intereses del Estado; pero considerando conveniente que el público conozca también las anunciadas diferencias entre los billetes falsos y los legítimos, así para que se abstengan todos de adquirir todavía aquéllos, como para que si deduce alguna persona que el adquirido es obra de los falsificadores, pueda presentarlos al Juzgado de instrucción que ha incoado la correspondiente causa criminal y hacer ante el mismo las manifestaciones que le sean posibles, y contribuir de este modo al esclarecimiento de los hechos y descubrimiento de los culpables, he resuelto que el referido informe de los citados peritos, en cuanto detalla las diferencias, se publique en la *Gaceta de Madrid*.

Es el siguiente:

1.ª La numeración de los billetes falsos es de un dibujo más delgado que el de los legítimos, y su distancia, ó sea el espacio que ocupan los guarismos, difiere próximamente en unos cuatro milímetros menos; vistos por el reverso, en el bajorrelieve aparecen como hechos a mano con pincel ó brocha, por lo toscos que aparecen.

2.ª El sello resulta impreso con tinta descolorida y de un dibujo imperfecto, observándose en la línea que forma medio punto, en la parte superior, que dice «Dirección general del Tesoro», que las letras son más finas y largas que las de los legítimos; también se ve en el lado derecho, separación central de dicho sello, que hay seis círculos ó *perlas*, mientras que en los legítimos tiene siete; el número representativo de la máquina en que ha sido sellado está bastante confuso y con el mismo defecto que en todos los demás detalles anteriormente expuestos; y con respecto al sello

en seco, aparece tan imperceptible una línea, que no puede asegurarse que pueda ser sello; y

3.ª El número del folio ó contraseña, que en los legítimos es de un dibujo de gruesos y perfiles, en los falsificados resulta como hecho a pluma, más delgado y más alto que aquéllos.

Madrid, 17 de Diciembre de 1901.—El director general, *J. R. de Oya.*

ASAMBLEA

de las Asociaciones católico-obreras

Como estaba anunciado, ha tenido lugar hoy en el palacio episcopal y en los amplios salones destinados a Círculo de Obreros de la Propaganda, la Asamblea de las Asociaciones católico obreras de la diócesis, dispuesta por el Ilmo. Sr. Obispo.

A las diez en punto de la mañana dió principio el acto, con una breve oración, implorando del Espíritu Santo las luces para la discusión.

Ocupa la presidencia el Ilmo. Sr. Obispo, teniendo a sus lados a los canónigos señores Aparicio y Orejón, ocupando el sitio destinado a las ponencias los de la sección de la *Prensa* Sres. Madrid Manso, Calvo Barrios y Prieto de la Cal.

Dáse lectura por el secretario general señor Amor del programa de la Asamblea que ya es conocido de nuestros lectores.

El Ilmo. Sr. Obispo, recomienda la mayor concisión en los discursos para que sean prácticos, y ordenó la lectura de las bases de la sección primera, lo cual hace el Sr. Prieto de la Cal, después de un breve exordio del señor Madrid Manso.

A continuación se discuten las bases presentadas por las ponencias de las tres secciones *Prensa, Círculos católicos y Sociedades cooperativas*, que son objeto de esta Asamblea.

Hemos tomado notas y seguido con interés las discusiones habidas en los puntos señalados, para dar una información amplia a los lectores como a nuestro deber exige, y confiados en que la Comisión organizadora facilitaría a la prensa copia de las bases presentadas por las respectivas ponencias; copia que no nos ha sido posible obtener, no obstante haberlo solicitado, por lo que nos vemos en la imposibilidad de poder dar cuenta en este número, lo que haremos mañana, si en la sesión de esta noche, que empezará a celebrarse a la hora de entrar en prensa nuestro número, se nos facilitara ó nos fuera posible tomar de ellas apuntes cuando se dé lectura de las conclusiones definitivas.

Los salones del Círculo de Obreros de la Propaganda Católica han estado muy concurridos especialmente de personas de los pueblos de la diócesis.

Los referidos salones han sido decorados con gusto, viéndose bajo dosel el retrato del Sumo Pontífice rodeado de otros representativos de la industria, agricultura, artes y ciencia.

El acto terminó a la una y media de la tarde.

NOTICIAS

En Fuentes de Nava, según nos comunican de aquel pueblo, ha ocurrido una desgracia, debida a la confianza é imprudencia de quien ha resultado víctima del accidente.

Serían sobre las ocho y media de anteayer, cuando el mozo de labranza de D. Florencio Rodríguez, Santiago Sevilla Ruiz, de 48 años, se disponía a salir con un carro por la puerta accesoria de la casa de aquél, y sin que pueda precisarse como sucedió, es lo cierto que el eje de una de las ruedas lo cogió contra el batiente de aquella, produciéndole fuertes contusiones, de las que falleció a los pocos momentos, no obstante los auxilios que se le prestaron.

El Juzgado municipal se presentó en el lugar del suceso, principiando a practicar las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

El día 20 de Enero próximo y horas de las once y doce respectivamente, tendrán lugar, ante el alcalde de Redondo, las primeras subastas de 130 apeas y 29 tablones de haya, de procedencia fraudulenta, que se hallan depositadas a cargo de los vecinos de Piedrasluengas D. Donato Alonso y Trinidad Gómez, sirviendo de tipo, en proporción ascendente, las cantidades de 39 y 17 pesetas 40 céntimos; y la de 384 apeas de haya y 35 de roble, de

igual procedencia, las que se hallan depositadas a cargo del vecino de Areños, D. José Montes, sirviendo de tipo, en igual proporción, las cantidades de 484 y 14 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones redactado por el ingeniero jefe del distrito, que estará de manifiesto en aquel Ayuntamiento.

Aneche no pudo celebrar la sesión ordinaria a que estaba convocado el excelentísimo Ayuntamiento por no llegarse a reunir número suficiente de señores concejales.

Próxima a darse la roza de leña en el monte «El Viejo» de la ciudad, hoy ha dado principio el reparto de papeletas en el Ayuntamiento a los braceros que lo han solicitado.

Las cuatro planas en colores que *Blanco y Negro* publica esta semana, estampadas con la perfección y arte acostumbrados, son verdaderamente hermosas, destacando entre ellas las que firman Carlos Vázquez, Álvarez Sala y Estevan.

Entre las actualidades figuran la duquesa de Osuna, los cuadros de la Academia, la falsificación de los billetes de la Lotería de Navidad y la Exposición Amare; y entre los originales literarios, poesías y artículos de Galdón, Pérez Zúñiga, López de Saa, Melitón González, etc.

Hoy ha salido para Oviedo, a donde recientemente ha sido destinado, el ingeniero de montes nuestro particular amigo D. José Zorrilla, que prestaba sus servicios en la sección facultativa de Hacienda en esta ciudad.

Lamentamos el traslado del Sr. Zorrilla, que se ha captado muchas simpatías, durante el tiempo que ha residido entre nosotros y celebramos tenerle aquí de nuevo.

Los gamacistas

El periódico gamacista *El Español*, publica en su número de hoy las adhesiones de diputados, senadores, exdiputados y exenadores que aceptan la jefatura del señor Maura. Alcanzan un total de 97, distribuidos en esta forma: seis senadores, veintidós exenadores, diez diputados y sesenta exdiputados.

Por blasfemar en la vía pública, el Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a Abundio Pozurama.

Habiéndose presentado la epidemia variolosa en el pueblo de Collazos de Boedo, el señor Gobernador ha dado orden para que desde luego se proceda a aislar a los ganados que se hallen atacados.

Ayer practicaron el ejercicio oral en las oposiciones de escuelas superiores, que se celebran en Valladolid, tres opositores, dándose por terminadas las mismas hasta el día 10 del próximo mes de Enero y hora de las tres de la tarde.

Y en las de maestras practicaron también los ejercicios tres de las opositoras.

Hoy a las cuatro de la tarde habrán continuado.

ADVERTENCIA

Rogamos a todos nuestros suscriptores que se hallen en descubierto, se dignen renovar sus suscripciones antes del 31 del actual.

La comisión provincial en su sesión de hoy ha nombrado médico civil de la comisión mixta de reclutamiento, a nuestro querido y particular amigo D. Abundio Rincón y suplente de dicha comisión a D. Ángel Amor.

Subastas de consumos

El Ayuntamiento de Villarrabé anuncia para el día 26 del actual la subasta de varias de las especies comprendidas en la tarifa general, en la cantidad de 1520 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Terradillos y Bustillo del Paramo.

A fin de poder hacer efectiva la cobranza de ciertos arbitrios municipales, que databan desde el año 1894, el alcalde de Villamediana, ante la actitud de los deudores se vió obliga-

do a reclamar al puesto de la guardia civil de Torquemada alguna fuerza que en su caso pudiera evitar la alteración del orden.

La sola presencia de la benemérita, hizo que la cobranza se realizara sin obstáculo alguno.

AUDIENCIA

En el alarde de las causas que se hallan en estado de someterse a la deliberación del jurado en el cuatrimestre próximo se han hecho los siguientes señalamientos de juicio oral.

El día 12 de Marzo próximo el de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por delito de falsedad, contra Crispulo Casanova Moraleda.

El 17 del propio mes el de la que procedente del Juzgado de Carrion se sigue por infanticidio contra Rosa de la Huerga Rivero, vecina de Arconada.

El siguiente día 18 el de la incoada en el mismo Juzgado, por delito de homicidio, contra Hsiodore y Crispulo Rodríguez, vecinos de Villanueva del Revollar.

El 20 del mismo mes, el de la seguida por robo, en el Juzgado de Astudillo, contra Julia de la Fuente, vecina de Torquemada.

El 10 de Abril próximo, el de la instruida en el Juzgado de Frechilla por tentativa de violación, contra Antonio Blanco Ayerza, vecino de Pozuecos del Rey.

El siguiente día 11 el de la que procedente del mismo Juzgado se sigue por robo, contra el vecino de Paredes, Simón Antolín y otros tres.

El 12 siguiente, el de la causa del propio Juzgado, incoada por malversación, contra Juan Cacharro Aparicio, vecino de Villanueva.

El 14 de igual mes, la incoada en el Juzgado de Baltanás, contra Florencio Arribas Arnaiz, vecino de Repinosa.

El siguiente, día 15, para la del Juzgado de Saldaña, seguida por robo, contra Bernabé Serrano Díez, vecino de Guardo.

Y el 17 del mismo mes de Abril la seguida por delito de homicidio, en el Juzgado de Cervera, contra Faustino de los Mozos y otros dos vecinos de Pradanos de Ojeda.

Para mañana a las once está señalada la sesión del juicio oral y público, ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, por los delitos de disparo de arma de fuego; lesiones graves y lesiones menos graves, contra los procesados Damián Roldan Pérez, vecino de Villamediana, y Nicolás Esteban Vallejo de Reinoso.

Actuarán como acusador el fiscal el Sr. Reveado, y como defensores, del Damián el licenciado D. Matías Peñalba y el procurador D. Pedro Ovejero, y del Nicolás, el licenciado D. Gerardo Martínez Artó y el procurador D. Sebastian Gonzalez.

Tarjetas de visita

Se hacen en imprenta y litografía a precios económicos.

Alonso é Hijos

Mayor principal, número 100.

El señor juez de Instrucción de Carrion de los Condes, anuncia para el día 10 del próximo mes de Enero la tercera subasta de las fincas embargadas para pago de unas costas originadas en causa contra Benigno Valdés Gutiérrez, vecino de Población de Campos.

El señor gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la remisión de ocho cajas de dinamita con destino al señor director de las minas de Orbó.

Por el señor alcalde ha sido impuesta una multa a los sujetos que en una de las pasadas noches alteraron el orden en la esquina de la calle de San Juan.

El próximo domingo, a las ocho de la mañana la sociedad de obreros de la fabrica de mantas, celebrará junta general, en su local de la calle de Estrada, número 1, con objeto de proceder a la elección de la junta directiva.

La guardia civil de Avenida (Bargos), da cuenta a este Gobierno de provincia de haber detenido cuatro caballerías, así como a sus conductores, por suponer que aquellas puedan ser robadas, pues las guías que han presentado aquellos han resultado falsas.

Indica la guardia civil que las referidas caballerías han podido ser robadas en alguna dehesa en el finado mes de Noviembre.

Entregado en este Gobierno de provincia un... el proyecto de carretera del Villoldo... San Millán de Campos, se ha hecho público...

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 31 de Diciembre.

Administración de loterías núm. 1... Se ha recibido y puesto a la venta la reme-... de billetes para el sorteo del 31 de Diciem-...

Registro civil... En el Juzgado Municipal se han inscrito... esta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Polizapó González Moro, ca-... de 52 años, en e Hospital.—Basilia Re-... Lera, soltera, de 58 años, en el Hospital.

Ayer, hoy y mañana recomendaremos siem-... al público y especialmente a los que tie-... la desgracia de sufrir del estómago que...

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN... La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, es el reconocimiento por todos los que han hecho uso de ella.

Sin apetito Ningún remedio inferior pudo aliviar

Deseamos llamar la atención del público hacia asunto de cómo pueden restaurarse las fuer-... vitales y la energía, después que el sistema...

Valdepeñas 24 de Febrero de 1901. Muy Sres. míos: El paciente a quien hago refe-... en esta carta, es un niño de 4 años de...



Muchos medicamentos que se le dieron aporta-... alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott...

MANUEL CARO Y MERLO. La Emulsión Scott apresura la convalecencia, curificando la sangre sin mermar la energía en la digestión. La Emulsión Scott es una fór-... de Aceite de hígado de bacalao, que pr-... tamente no requiere esfuerzo digestivo, y por...

Anis del Mono

El licor más agradable, h gónico é indis-... pensable en Navidades. El único gran premio en la Exposición de París 1901.



Los planes de Antón

(DIÁLOGO)

—¡Adiós, Antón! ¡Eh! ¿No me oyes? ¡Escucha! ¿Dónde es el fuego? —¿Qué fuego? —¡Pues el que tú vas a pagar! ¡Como veo que corres tanto...!

—¡Calla, hombre, que me ahogan con un cabello! —¿Pues qué te pasa? —¡Friolera!

¡Figúrate que este décimo de la lotería grande... ¡La de Navida...!

—¡Ya entiendo! —Me dicen ahora que es falso... y lo pagué como bueno!

—Pero... ¿a quién se lo compraste? —¡Toma! ¿Yo que sé? ¡A un chicuelo!

¡A un chico que lo vendía por la calle! «¿Quién qué décimos pa Navina?» iba gritando, y como él otros chicuelos de esos que en Madri los venden por las calles. Yo, al momento llamé a uno, solté los cuartos, el muchacho me dió el décimo, y apretó a correr... ¿Quién sabe ahora quiéu fué aquel chicuelo ni aonde estará ya? Lo único que sé de fijo es que el décimo es falso; y dime tú a mí:

—¿Si es que sale en el sorteo premio, ¿qué es lo que yo hago? —¡Toma! ¡Pues cobrarlo!

—¡Bueno! —¡Tú debes vivir en Babia! ¿No has oído decir, mostrenco, que ahora dicen que al que pillen tú le cojan con un décimo falsificado, lo agarran y enseguida lo meten preso? ¡Ya ves qué culpa tendrá el que suelta su dinero, si le dan gato por liebre!

—De modo es que tras de cuernos penitencia! ¿Eso está bien? Por otro lao, el dinero lo puedo dar por perdido; por más perdido que a mi agüelo, que lo perdí hace veinte años!

—Pero, dí tú, y el gobierno, ¿por qué no arregla este asunto? —¿Por qué ha de ser? ¡Por lo mismo que no arregla el otro!

—¿Cuál? —¡Toma! ¡Cualquiera! El primero que se te ocurra... ¿Tú ves que arregle alguno?

—¡Ya entiendo! —Pus lo mismo hará con este que ha hecho con tos el gobierno, que en su vida arregló ná... —¿Pus no dicen que el Consejo de ministros, se ha ocupao del asunto?

—¿Y qué tenemos con eso? ¡Igual que el que tiene un tío en Graná! Es decir; ¡cero! Hablar mucho y hacer poco.

—¡Lo de siempre! Echar el tiempo en discursos, y dejar que la nación pegue un trueno, y veinte, y que se lo lleve toico la trampa!

—¡Es lo cierto! —¡Pus mira, yo, te lo digo como soy Antón; si el premio gordo le toca a este número... no vá a ser cosa el tiberio que voy a armar.

—¿Y qué puedes hacer tú? —¡Pegarle fuego

á la casa del menistro del ramo, y al menisterio! ¡Me via á golver socialista y anarquista y petrolero, y no voy á dejar títere con cabeza! ¿Ves tú el décimo...? ¡Pus como salga premio, y no arregle el gobierno de modo que me lo paguen al contao, ú el dinero que he dao por él me degüervan enseguida, al menisterio del ramo me voy á escape, pillo al menistro, le suelto cuatro tortas en la cara, y después se-traga el décimo!

El del verde gabán.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—El mercado celebrado en el día de hoy, ha estado concurridísimo, como ocurre todos los años en la época actual, en que la gente de los pueblos acude á proveerse de los artículos propios de las fiestas que se acercan, si bien la entrada de cereales ha sido corta de trigo, y regular de cebada y legumbres, habiéndose cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 42 á 42 50 reales las 92 libras. Cebada de 25 á 25 50 reales la fanega. Centeno á 30 rs. las 90 libras. Tendencia, floja.

Valladolid, 18.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43 75 reales las 94 libras. En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43 y 43 75 reales las 94 libras.

Rioseco, 18.—La entrada de trigo hoy 100 fanegas al detall, y 300 a depósito y el precio 42 reales fanega de 94 libras.

En partidas se ofrece á 43 y solo hay compradores á 42.

Medina, 18.—Las entradas habidas hoy en el mercado y precios á que se pagaron los cereales como sigue:

Trigo 1600 fanegas de 43 á 43 50 reales las 94 libras: centeno 100 á 30 reales la fanega, cebada 400 de 26 á 27 y algarrobas 700 de 23 á 35.

Tendencia: sostenidos los tres primeros artículos y firme el último.

Barcelona, 18.—Sigue el mercado sin variación sensible, con ofertas muy reducidas y ventas difíciles.

Los precios no mejoran. Se han recibido 67 vagones de trigo del país.

Bilbao, 18.—Continúa siendo el mismo e aspecto del mercado.

Rigen los siguientes precios: Trigo rojo á 42 12 reales fanega; blanco á 48 12; cebada á 29; avena á 22; maíz á 45; centeno á 37; paja á 2 12 reales arropa. Entraron 23 toneladas de salvados y 23 de maíz.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo. En la Compañía predica el Sr. D. Román Cano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los republicanos

en el Congreso

MADRID 19 (10 10) Insistese en afirmar que los republicanos reproducirán en la sesión de hoy el incidente habido ayer en el Congreso.

Frios

Continúan los grandes frios en toda la península.

Las huelgas

Han sido detenidos en Barcelona los que ejercieron coacciones entre los huelguistas.

Firma Real

MADRID 19 (15 10)

Terminado el Consejo S. M. la Reina, ha firmado un real decreto llamando á las filas á todos los inscriptos en la matrícula marítima.

También firmó un suplemento de crédito de 3.200 pesetas para atenciones de penales.

El Consejo

MADRID 19 (14 45)

El celebrado hoy en palacio ha sido más largo que de ordinario, suponiéndose que se ha tratado extensamente de la violenta campaña que en sentido republicano se viene haciendo.

Después los ministros se reunieron en consejo, mostrándose muy reservados, lo que ha dado lugar á no pocos comentarios.

LA VICTORIA

Comercio nuevo de Mercería, Paquetaría, Camisería, Corbatería y generos de punto.

158, Mayor principal, 160 frente á la calle Nueva PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su tema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios su mamente reducidos.

Otra: Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que nos recibido en agremas y adornos de gr de novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel deada el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía. La Victoria.—158, Mayor principal, 160, frente a la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmel con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

Banco de España

Sucursal de Palencia

Conversión de las Deudas exterior al 4 por 100, Amortizable al 4 por 100, Billetes hipotecarios de Cuba y Obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Por consecuencia de lo dispuesto en la Ley de 28 de Noviembre último y Real orden del Ministerio de Hacienda de 6 del mes corriente, esta Sucursal va á proceder en los primeros días de Enero próximo á la conversión en Deuda perpetua al 4 por 100 interior de los títulos de las Deudas arriba expresadas que se encuentran en sus cajas, bien a depósito ó en garantía de operaciones, con objeto de realizar ya en Deuda interior, el cupón del vencimiento de 1.º de Abril venidero.

Los interesados que prefieran que el Banco presente sus títulos a la conversión mencionada deberán avisarlo por escrito á estas oficinas ó retirar los depósitos antes del 31 del mes actual, después de cuya fecha se dará principio á la indicada operación como anteriormente queda fijado.

Se advierte también á los interesados que mientras no se haya realizado la conversión no podrán cancelar sus depósitos y que una vez terminada aquella se anunciará al público para su conocimiento.

Palencia 18 de Diciembre de 1901.—El secretario, Vicente Llorente.

EL NUEVO SIGLO

Bazar de Atienza

Calle Mayor números 79, 81 y 83

Para los próximos días de Navidad y Reyes, se ha recibido un variado surtido en caprichos y bonitos juguetes.

Entre los muchos artículos tenemos grandes novedades en artículos para regalo, loza, cristal, metal blanco, plata Meneses, bisutería, artículos de piel, vajillas de todas clases y otros.

No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis. Precios económicos

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

ES EL PRIMERO Y EL
MAS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ES-UBIVA**.

Evíjase el nombre de *Escrivá*

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de **FUENTES**, Mayor principal. 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO

CRECIENTE!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



37 años

de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,

Mayor Antigua, 154, Palencia.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

EMULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfatos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet, catador de la Facultad de Farmacia en MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE.

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulismo, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

Almacén de carbones minerales y vegetales de

ANTONIO RUIPÉREZ ZAMORA

Frente á la iglesia de San Lázaro
PALENCIA

Cok superior, flojo, fuerte para fundir, á 2 pesetas 25 céntimos quintal.

Piedra granado, á 2 pesetas 25 céntimos quintal.

Idem galleta á 2 pesetas 25 céntimos quintal.

Hulla superior para fraguas 2 pesetas quintal.

Encina y roble, á 1 peseta 35 céntimos arroba.

Carbón de piña á 2 pesetas arroba.

Piñas para encender á 80 céntimos.

Canutillo á 3 pesetas 50 céntimos el saco.

Tomando por wagones se ceden al precio de 2 pesetas quintal, el wagón de cok galleta y piedra granado.

Encina y roble por carros á 1 peseta 25 céntimos la arroba.

Carros de transportes

Inocencio Requejo, que habita en Abenida de Casado del Alisal número, 22, se encarga de cuantos transportes le encomienden con un camión para los del interior de esta Capital y con carro, para dentro y fuera de la misma, todo con mucha economía.

AMA DE CRÍA

Se necesita una con leche nueva para criar en casa de los padres; dirigirse á Emeterio Martínez en Cardenosa.

Venta

Se hace de un solar, calle de Zurzadores, número 19, ó sea accesorio, de la casa número 178, de la calle Mayor principal, mide una extensión superficial de doscientos dos metros, setenta y seis centímetros cuadrados, en los que existe un lagar y varias habitaciones edificadas.

Se halla libre de toda carga ó gravamen. Para tratar, con su dueña, que vive en la misma, ó con don Nicasio Vaquero, Portillo de doña María, núm. 1.

Plantones de vivero

Se venden 500 de chocho lombardo edad 4 años. Dirigirse á Perfecto Infante en Magaz.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

RON AFRICANA

el mejor que se conoce en Europa y se vende en los principales establecimientos

“La Patria de Cervantes”

revista mensual literaria ilustrada
10 pesetas año; número suelto, 1 peseta.
Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO E HIJOS, Mayor, 88 y 1

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 11 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Píjase en todas las Farmacias.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

116.—Mayor principal.—118
PALENCIA

Se acaban de recibir una buena partida de aparatos para Fotografía, desde el ínfimo precio de 150 pesetas, hasta 250.

También se han recibido accesorios para la misma, un surtido completo

Precios sin competencia

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Peinadora

Angela Maté, que acaba de llegar de Valladolid, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas

Los avisos, café del Siglo, Palencia.

Fresno y Encina

Se vende una corta de fresno para carreteros, y dos de encina para carboneo en la dehesa de Villandrando. Para tratar, con Julián de Laguardía. San Juan, 4 ó 31, Palencia.